



TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CITATORIO

INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTE:

POR INSTRUCCIONES DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TONANITLA Y CON LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 30 Y 48 FRACCIÓN V DEL MISMO ORDENAMIENTO; ME PERMITO CITARLOS A LA CENTÉSIMA DECIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, LA CUAL TENDRÁ EFECTO EL DÍA LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO, PLANTA ALTA, UBICADA EN CALLE BICENTENARIO NO. 1, PUEBLO. SANTA MARÍA TONANITLA, TONANITLA, EDO. DE MÉXICO.

ME PERMITO ANEXAR AL REVERSO DEL PRESENTE LA ORDEN DEL DÍA.

SE AGRADECERÁ SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO QUE TRANSFORMA CON EXPERIENCIA"



LCD.A. ALEJANDRA MERITT MALDONADO VARGAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO TONANITLA,
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.



Calle Bicentenario No. 1, Col. Centro, Santa María Tonanitla
Estado de México C.P. 55785 Tel.: 55 2926-0057

SESIÓN NÚM. 112

ORDEN DEL DÍA

**CENTÉSIMA DECIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA
LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.**

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Análisis, discusión y en caso aprobación del inventario general de bienes inmuebles, respecto al bien inmueble propiedad de este municipio denominado "Bugambilias", ubicado en Calle Bugambilias sin número, Colonia las Chinampas, Municipio de Tonanitla, con Clave Catastral 125 01 048 01 00 0000, con una superficie total de 1,525.26 metros cuadrados, en mi calidad de Síndico Municipal de Tonanitla y Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tonanitla, Estado de México, Administración 2025-2027; toda vez que el inmueble antes citado, resulto ser factible para el proyecto y construcción del Bachillerato Nacional "Margarita Maza", motivo de la enajenación del bien para la transmisión de la propiedad del inmueble, con fundamento en lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento Interno de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tonanitla, Estado de México, Administración 2025-2027.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para formalizar la donación del bien inmueble denominado "Bugambilias" descrito en el punto anterior, a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la finalidad de que sea destinado exclusivamente para la edificación del Bachillerato Nacional "Margarita Maza".
5. Clausura de la sesión.